**COMISIÓN AGRARIA**
**Periodo Anual de Sesiones 2021-2022**
**Primera Legislatura**

**DÉCIMA PRIMRA SESIÓN ORDINARIA**
**Lima, miércoles 15 de diciembre de 2021**

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con 09 minutos del miércoles 15 de diciembre de 2021, desde la Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" ubicada en el primer piso del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia de la Congresista Vivian Olivos Martínez con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Oscar Zea Choquechambi; Jorge Samuel Coayla Juárez; Margot Palacios Huamán; María Elizabeth Taipe Coronado; Paul Silvio Gutierrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Héctor José Ventura Ángel; Eduardo Castillo Rivas; Ilich Fredy López Ureña; Idelso Manuel García Correa; María Jessica Córdova Lobatón; José Enrique Jeri Ore y Miguel Ángel Ciccia Vásquez.

Con licencia del congresista: Freddy Ronald Díaz Monago

Se contó con la presencia de las congresistas accesitarias: Mery Eliana Infantes Castañeda y María del Pilar Cordero Jon Tay.

**La presidenta** saludo a los presentes y con el quorum reglamentario dio inició a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria.

Hizo un alto a la sesión y saludo a la congresista Nilza Chacón Trujillo por su onomástico.

**Aprobación del Acta**

**La presidenta** señaló que remitió electrónicamente las actas de la:

- Décima sesión ordinaria realizada el 17-11-2021;
- Tercera sesión extraordinaria descentralizada en Pucallpa realizada el 19-11-2021;
- Cuarta sesión extraordinaria descentralizada en Arequipa, realizada el 26-11-2021;
- Quinta sesión extraordinaria en Lima, realizada el 07-12-2021



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
DIAZ MONAGO Freddy Ronald
FAU 20161749126 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/03/2022 10:29:20-0500

Consulto si se tenía alguna observación.

Al no existir observación alguna, dispuso que el secretario técnico realice la votación nominal de la aprobación de las actas referidas.

Puesta al voto fue aprobada por unanimidad con 09 votos de los congresistas presentes: Vivian Olivos Martínez; Jorge Samuel Coayla Juárez; Margot Palacios Huamán; María Elizabeth Taipe Coronado; Paul Silvio Gutierrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Eduardo Castillo Rivas; Idelso Manuel García Correa y Miguel Ángel Ciccia Vásquez

**Estación de Despacho**

**La presidenta** manifestó que se remitió a los despachos y en forma electrónica la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por comisión y señaló que, si un congresista tuviese interés de algún documento, lo podía solicitar cuando lo estime conveniente.

**Asimismo,** dio cuenta de los proyectos de ley que ingresaron a la Comisión:

- ✓ **P.L 702/2021-CR,** "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción prioritaria de cobertizos en las zonas altoandinas del país que superan los 3000 m.s.n.m."

- ✓ **P.L 708/2021-CR,** "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la promoción y ejecución de proyecto de inversión para el mejoramiento del sistema de riego y consumo humano de la cuenca alta, media y baja del río Cunas en la región Junín".

- ✓ **P.L 728/2021-CR,** "Ley que modifica el artículo iii del título preliminar y los artículos 34, 43, 49 y 64 de la Ley 29338- Ley de Recursos Hídricos".

- ✓ **P.L 795/2021-CR,** "Ley que declara de interés nacional promover fondos financieros de cooperación para la puesta en valor del Café Peruano en Mercados Globales".

- ✓ **P.L 801/2021-CR,** "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la Industrialización, Comercialización y Exportación de los Cítricos".

- ✓ **P.L 831/2021-CR**, "Ley que fortalece la articulación comercial y la competitividad productiva de los pequeños productores agrarios".

- ✓ **P.L 851/2021-CR**, "Ley que declara el 13 de agosto de cada año como Día del Consumo Nacional de la Quinua Orgánica".

Señaló que se dieron por admitidos los proyectos y que se ha elaborado el informe de admisibilidad de cada uno de ellos y que se están solicitando las opiniones pertinentes, para dictaminarlos oportunamente.

## INFORMES

**La presidenta** informó que, como era de conocimiento el viernes 17 de diciembre la Comisión Agraria realizaría su sesión descentralizada en la ciudad de Barranca - región de Lima y solicito la participación de los congresistas miembros y la acompañen en este evento.

Señaló que considerando que el día viernes 17 habría sesión del Pleno, la sesión en Barranca tenía ya una agenda establecida y muchas autoridades se encontraban esperando la presencia de la comisión Agraria por lo que solicitó el apoyo de los congresistas miembros.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes, para que emitan sus informes, solicitándoles se registren a través del chat de la plataforma virtual.

No hubo participación por parte de los congresistas presentes.

## PEDIDOS

**La presidenta** cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes, para que emitan sus pedidos, solicitándoles se registren a través del chat de la plataforma virtual.

**Congresista Infantes Castañeda**

Señaló que el departamento de Amazonas al cual representa, a consecuencia del movimiento telúrico que sufrió en días pasados, se encuentra muy dañado y pidió se convoque para que se haga presente una comisión en la zona, pedido que igualmente lo realizó mediante oficio presentado a la comisión Agraria el día martes 14 del presente mes asimismo solicitó que la comisión viaje en el mes de enero 2022 por la urgencia de la situación en la zona.

**La presidenta** al respecto manifestó que son muchos los departamentos a los cuales se tiene pensado realizar sesiones descentralizadas pero que la legislatura solo se amplio para las sesiones del Pleno por lo que esta coordinando a fin de poder en los meses de enero y febrero realizar sesiones descentralizadas y cumplir con los requerimientos de los congresistas, miembros de la comisión.

Puntualizó que Amazonas es un lugar que todos desean ayudar.

**Congresista Coayla Juárez**

Manifestó su pedido a través del chat solicitando se estudie y dictamine el Proyecto de Ley de la autoría del congresista Luis Kamiche Morante.

**ORDEN DEL DÍA**

**La presidenta** señaló que como primer punto de agenda se tenía el Informe del PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL ALTO PIURA señor Arnulfo Adrianzén Suárez a fin de que exponga sobre la PROBLEMÁTICA Y REQUERIMIENTOS QUE ENFRENTA SU SECTOR EN EL CORTO PLAZO.

Acto seguido le cedió el uso de la palabra por 20 minutos.

**El señor Adrianzén Suárez** inició su exposición saludando y agradeciendo la invitación a cada uno de los congresistas miembros de la comisión, a nombre de los 20,000 agricultores que le honraba representar.

Acto seguido se refirió a la problemática y requerimientos agrícolas de la zona del Alto Piura y señaló que era representante de un valle que requería la atención inmediata por parte del gobierno, después de los embates de la naturaleza que sufrieran en el año 2017.

Se refirió a los ríos y sus estados, señalando que se encontraban totalmente colmatados, colapsados y con el riesgo de que, si se presentarán lluvias en el presente año, sus chacras sufrirían perdidas más drásticas de las que ya han perdido y que en esa línea de acciones están tratando de que el MIDAGRI les ayude a solucionar esta problemática y que le han requerido una máquina retro excavadora, un cargador frontal y un volquete y así solucionar en parte la problemática que tienen los 10 distritos que albergan a la Junta de Usuarios del Alto Piura.

Por otro lado, se refirió al proyecto emblemático que tiene una lucha consecuente por más de 60 años y es la referida a las dos vertientes, una del Valle Nuevo, con tierra nuevas para implementar el mismo que cuenta con el Túnel Transandino y Presa entre las provincias de Huancabamba y Morropón, proyectos con presupuesto mal gastado y actualmente paralizado, y que si se logra obtener la cantidad que necesita el Gobierno Regional y se obtiene la buena pro, la obra se retomaría para su conclusión en el mes de junio del 2022, y la otra la extensión del Valle Viejo que cuenta con 31,000 hectáreas, lugar donde se encuentran instalados los productores de frutales como el mango, cacao, limón, banano, para la exportación así como todo lo que signifique el pan llevar para la mesa, así como para el mercado nacional e internacional.

Manifestó estar de acuerdo con la actuación del Gobierno Regional que ha destinado presupuesto y están a la espera de la culminación de cuatro reservorios que darían la esperanza a todos los agricultores asentados en el Valle del Alto Piura.

Se refirió al monto requerido a invertir tanto del túnel como de los reservorios, igualmente se refirió al reservorio que era una maravilla y que se encontraba ubicado entre Morropón y Buenos Aires y que estaba a cargo del Gobierno Regional de Piura conjuntamente con el MIDAGRI, con un convenio para realizarlo por un monto de S/7,500'000.000

Señaló que los agricultores de la zona tienen una esperanza y se refirió al convenio de la ARCC que tienen de Gobierno y Gobierno en el Plan Integral del Rio Piura y que los ríos aportantes como el Yapatera, Charanal, Sancor, San Juan de Bigote, que cuentan con recursos y perfil del GORE PIURA y **solicitó a la Comisión Agraria** a fin de que tengan la voluntad política y **mediante una ley se le dé facultades a la ARCC** para que se implemente este convenio de Gobierno a Gobierno porque, habiendo presupuesto para soluciones integrales del rio Piura, y contando con la voluntad política desde el parlamento, se podría incorporar como ley para que la ARCC, tenga facultades lleve adelante estos **cuatro reservorios históricos** y así solucionarían el problema de la sequia en el alto Piura sino se controlaría las inundaciones en el Medio y Bajo Piura, un anhelo de los pobladores y agricultores tanto del Alto, Medio y Bajo Piura.

Concluida su exposición la presidenta felicitó su preocupación y el dar la cara por sus agricultores, asimismo le sugirió coordinar con los representantes de Piura a fin de poder realizar la propuesta de ley requerida y puso a disposición la comisión Agraria, a fin de poder reunirse con los 7 congresistas representantes del departamento de Piura y gustosamente estudiar la propuesta y poder aprobarla.

**La presidenta** cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes.

Congresista **Ventura Ángel** quien saludó a los dirigentes presentes y señaló que lo que hacia falta para reactivar el sector agrario era el dialogo y articular lazos entre los Gobernadores Regionales, Locales y la Sociedad Civil.

Señaló tener la voluntad de cambiar la imagen y el chip que muchos agricultores y pobladores tienen y que no confían en sus representantes y se puso a la orden y pidió vean en él a una persona política que si quiere ayudarlos y que quiere trabajar por la región de Piura y Tumbes a la cual representa y unir lazos entre todos, en beneficio de los pobladores de la región.

**Congresista García Correa** saludó a los invitados y señaló que la exposición del señor Arnulfo Adrianzén fue clara y refirió que los perfiles de los reservorios ya los está elaborando el Gobierno Regional para luego elaborar los expedientes técnicos.

Pidió a la presidencia de la comisión Agraria convocar a una reunión con el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego y poder exponerle la problemática de la zona, afectada por inundaciones de la creciente del rio Piura.

Señaló que si se impulsa la construcción de estos cuatros reservorios se estaría aliviando este gran problema que hoy tiene la población del Alto, Medio y Bajo Piura, ante las inundaciones que sufrieran cuando se les ha presentado el Fenómeno del Niño, siendo esta la única salida para su región Piura.

Finalmente pidió el apoyo de la Comisión Agraria para que estas obras se agilicen recalcando que, si existe presupuesto, coordinar con Reconstrucción con Cambios, considerando que llevan 5 años y no se ha hecho nada, apoyar a la ARCC y agilizar estos convenios de Gobierno a Gobierno y lograr de esta manera evitar que Piura no vuelva a ser inundada ante posibles Fenómenos del Niño.

**Congresista Doroteo Carbajo** manifestó la importancia del agua que hoy se encuentra escasa y señaló que deben articularse como congresistas y evitar que grandes cantidades de agua se pierdan cuando se van al mar y con un proyecto de ley se puede incentivar al Ejecutivo, como corresponde, y declarar en emergencia los recursos hídricos y así lograr direccionar grandes cantidades de agua que hoy se pierden.

Pidió a la comisión Agraria trabajar en equipo y proponer una mesa de trabajo referido a la escasez de los Recursos Hídricos y de alguna forma contribuir no solo en el sector agrícola sino también al sector urbano.

**La presidenta** concluida su participación señaló que eso sería lo ideal y que a nivel nacional se necesita la creación de represas que tanto se solicitan en todas las regiones del Perú y que son los congresistas la voz y la representación directa de cada una de ellas.

Señaló que igualmente se debería tener una reunión con el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego y los congresistas miembros de la Comisión Agraria para tratar este tema, considerando que ya pasaron mas de 100 días y se van por los 200 días y aun no se ven resultados incluso en la llamada Segunda Reforma Agraria, cuando señalan el apoyo al sector agrario pero que sin embargo observaron el SECIGRA AGRARIIO, aprobado por el Congreso pero observado por el Ejecutivo.

Concluidas las intervenciones la presidenta agradeció la presencia del señor Arnulfo Adrianzén Suarez, Presidente de la Junta de Usuarios del Alto Piura por presentarse en el seno de la comisión y dar a conocer la problemática en esa parte de la Región Piura y señaló que como Comisión Agraria gustosamente entablarían una mesa con los

congresistas representantes de Piura y así poder apoyarlos y lo invito a retirarse de la sala cuando lo estime conveniente.

**La presidenta** señaló que como segundo punto de agenda se tenía el Informe de los dirigentes de gremios cafetaleros quienes darán cuenta de la "PROBLEMÁTICA Y REQUERIMIENTOS QUE ENFRENTA SU SECTOR EN EL CORTO PLAZO"**.**

- Presidente de la Mesa Técnica de Café de la Región Huánuco-Leoncio Prado Tingo María, señor ALBERTO BONIFACIO LOPES

- Asesor legal de la Federación Cafetalera de la Provincia De Chanchamayo, señor CARLOS RODRIGUEZ CUADRADO

- Presidenta de la Federación Regional de Agricultores, Ganaderos, Piscicultores, Exportadores de Arequipa, Señora EMILIA CALISAYA.

- Presidente de la Federación de Organizaciones Agropecuarias de Tumbes, Señor DANIEL MARCHAN SILVA

Acto seguido le cedió el uso de la palabra por 5 minutos a cada uno de los presentes y empezó dándole la bienvenida a la señora Emilia Calisaya felicitándola por ser una dama en el gremio de la agricultura.

**La Señora Emilia Calisaya** saludó a los presentes y empezó señalando que los agricultores son primero y que son la base de la alimentación de todo el país.

Señaló que se encontraban todas las federaciones agrarias, representando al señor Marchan y su persona a los hermanos cafetaleros manifestando que son los que sufren más al igual que los hermanos agricultores.

Manifestó que traía el pedido de todos los agricultores cafetaleros para que se declare en emergencia el sector agrario, asimismo pedían la renuncia del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego – señor Víctor Mayta y su Viceministro por honor y por gloria porque no representan al sector agrario, porque a pesar de que están en emergencia y estar a punto

de perder sus cosechas, endeudados, sin poder hacer nada y no tienen el apoyo que se requiere, por lo cual señaló sentirse defraudada como mujer.

Pidió se haga la descentralización del MIDAGRI y **que la comisión Agraria apoye con la titulación de los predios rurales** porque hoy en día no se titula los terrenos agrícolas, solo lo hacen con los terrenos eriazos y sin eso no pueden acceder a un préstamo agrario ni acceder a un beneficio, agregó que sin tierra y sin agua no pueden hacer nada.

Por otro lado, solicitó que las Juntas de Usuarios realicen las elecciones las mismas que hace 3 años atrás solo se hicieron para elegir Juntas Transitorias y estas solo están para convocar a elecciones pero que sin embargo se han quedado en el cargo y lo que están haciendo es generar gastos y pretenden pedir otra prorroga, dañando de esta forma a los agricultores.

También se refirió a los núcleos ejecutores señalando que hicieron varias denuncias y que a la fecha la Contraloría no se ha pronunciado.

Señaló que se les dio dinero a los núcleos ejecutores para el mantenimiento de sus canales pero que sin embargo les cobraron a los agricultores.

Se dirigió a la presidenta de la comisión Agraria y le pidió como mujer agricultora, a nombre de muchas familias que están en la zona, que se haga una investigación a estos seudo dirigentes que no representan a nadie y que viven de los agricultores y que cada vez se empobrecen más.

**La presidenta** agradeció la intervención de la señora Emilia y pidió a los miembros de la comisión se sensibilicen con el tema y se atienda su pedido.

Acto seguido cedió el uso de la palabra al representante de la Federación Cafetalera de la Provincia De Chanchamayo, señor CARLOS RODRIGUEZ CUADRADO.

**El señor Rodríguez Cuadrado** saludo a los presentes y señaló que era de la provincia de Satipo y se presentaba en representación de todos los agricultores de la zona cafetalera de Chanchamayo y manifestó que la Comisión Agraria tendrá el apoyo de todos ellos con el fin de esclarecer hechos que sucedieron.

Señaló que en el año 2013 existió una plaga que llegó y arraso los cafetales y fue la llamada Raya Amarilla que destrozó todos los cafetales a nivel nacional, y poco a poco se fue incrementando, y que en esa época encontró a los agricultores endeudados tanto con la banca privada como con AGROBANCO y que tantos los grandes, medianos y pequeños agricultores lo perdieron todo.

Manifestó que no solo dejaron de proveer grandes divisas al estado, sino que también dejaron de crear miles y miles puestos de trabajo que se dan en cada campaña de cosecha.

Señaló que en el año 2013 se da la Resolución N°0300-2013- MIDAGRI, la misma que no se cumplió y se pusieron hechos arbitrarios que no cumplió ni AGROBANCO ni el mismo estado.

Manifestó que a tanta lucha en el 2016 sale otra Resolución N° 0610-2016-MIDAGRI, "Modificar los artículos 2, 3 y 4 de la Resolución Ministerial N° 300-2013-MINAGRI, precisada mediante las Resoluciones Ministeriales N° 0337-2013-MINAGRI, 0409-2013-MINAGRI, 0501-2014-MINAGRI, 0665-2014-MINAGRI y 0713-2015-MINAGRI y modificada pro Resolución Ministerial N°0476-2014-MINAGRI", que a la fecha no se ha cumplido y es lo referido a la consolidación de compra de deudas.

Refirió que desde el 2013 a la fecha hicieron sus demandas y no son escuchados por lo que pidió el apoyo de todos los miembros de la comisión Agraria y señaló que sus pedidos serían dejados por escrito a la comisión para que esta vez sí puedan recibir el trámite correspondiente.

Señaló que hicieron una investigación sobre las compras de deudas que a la fecha no se han ejecutado asimismo solicito se investigue sobre el dinero recibido desde el 2013 a la fecha porque a la fecha no ven resultados, quienes son los autores directos para saber porque el agricultor cafetalero ha fracasado hoy en día, finalmente solicitó el apoyo de la comisión para ver la extinción de las deudas como derecho.

Finalizada su intervención la presidenta agradeció su participación y le cedió el uso de la palabra al Presidente de la Mesa Técnica de Café de la Región Huánuco-Leoncio Prado Tingo María, señor ALBERTO BONIFACIO LOPES.

**El señor Bonifacio Lopes** saludó a los presentes y agradeció la oportunidad de poder recibirlos y dar a conocer su problemática, la misma que muchas veces han querido llegar a la Comisión Agraria para que escuchen sobre la situación que sufren los hermanos del campo, sobretodo los habitantes de la zona rural, pero que no tuvieron buen resultado.

Señaló que tiene la propuesta de los agricultores de la zona para trabajar con la comisión Agraria en lo referido a los trabajos que viene realizando el MIDAGRI sin resultado alguno por lo que piden su reestructuración conjuntamente con sus divisiones como SENASA – AGROIDEA, INIA, entre otros y esto a razón que no solucionan ni atienden los problemas de los agricultores ni saben como hacerlo como en el caso del café, producto bandera, y que así también lo ven en otros sectores.

Igualmente, solicitó el apoyo de la comisión Agraria para lograr la extinción de sus deudas, porque son mas del 85% de los productores cafetaleros que las tienen y eso les impide lograr tener accesos a los servicios financieros, viéndose limitados a todo beneficio y sin poder desarrollar sus cultivos., finalmente agradeció por aceptarlos en la presente reunión.

La presidenta finalmente cedió el uso de la palabra al Presidente de la Federación de Organizaciones Agropecuarias de Tumbes, Señor DANIEL MARCHAN SILVA.

El señor Marchan Silva agradeció la oportunidad y señaló que traía el saludo de todos los agricultores agropecuarios de la región Tumbes así como la representación de las 16 Federaciones del Perú trayendo propuestas para que sean desarrolladas, evaluadas y debatidas por la Comisión Agraria ante los Ministerios que correspondan.

Señaló que la Agricultura es uno de los sectores mas abandonados del país, siendo muy poca la atención que reciben en los tres niveles de Gobierno: Regionales, locales y Nacionales incluidos los Ministerios por lo que manifestó haber desarrollado un documento firmado por todas las organizaciones dirigido a la comisión Agraria el mismo que le alcanzaría al término de su exposición, con temas que los involucran a todos y las propuestas de su región las mismas que detalló.

**La presidenta** agradeció la sustentación de cada uno de los expositores y les cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes.

No hubo participación de los congresistas presentes.

**La presidenta** señaló que en tercer lugar se tenía la participación del señor Cesar Manuel Quispe Luján – **Presidente de AGROBANCO a fin de que informe:**

- **Situación de la cartera de colocaciones del AGROBANCO al sector agrario, con énfasis al sector cafetalero.**

- **Acciones para la disminución de la morosidad de la cartera considerando la situación de pandemia.**

Manifestó que estuvo presente en sala pero que se retiró sin mayor explicación y que por lo tanto no se contaba con su exposición

**CIERRE DE SESIÓN**

Finalmente, la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión

Puesta al voto se aprobó por **UNANIMIDAD** con 13 votos de los congresistas presentes: Vivian Olivos Martínez; Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Oscar Zea Choquechambi; Jorge Samuel Coayla Juárez; Margot Palacios Huamán; María Elizabeth Taipe Coronado; Paul Silvio Gutierrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Eduardo Castillo Rivas; Idelso García Correa; María Jessica Córdova Lobatón; José Enrique Jeri Ore y Miguel Ángel Ciccia Vásquez

Siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

**VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**
Presidenta

**FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO**
Secretario

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2022 16:43:24-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DIAZ MONAGO Freddy Ronald FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/03/2022 10:29:43-0500